VI TCT NUEVO BAZTÁN

28 de noviembre de 2026

REGLAMENTO PARTICULAR

Campeonato Madrileño de Tierra
Campeonato Castellano-Manchego de Rallyes de Tierra
Copa Madrileña de Vehículos TT
Copa Madrileña de Vehículos SSV
Copa Madrileña de Camiones TT
Trofeo Madrileño de Regularidad
Copa Centro
Copa Kobe Motor Madrid

28 de noviembre de 2026

PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
27/10/2026 Martes	**10:00**	Apertura de Inscripciones	Plataforma de Inscripciones F.M.A. https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/
16/11/2026 Lunes	**20:00**	Fin de inscripciones bonificadas	
23/11/2026 Lunes	**20:00**	Cierre de Inscripciones	
24/11/2026 martes	**12:00**	Publicación lista provisional de inscritos	www.escuderiacentro.es Tablón de Anuncios Digital Sportity
25/11/2026 miércoles	**20:00**	Publicación lista oficial de inscritos	www.escuderiacentro.es Tablón de Anuncios Digital Sportity
26/11/2026 Jueves	**20:00**	Hora límite para envío documentos de solicitud de espacio en la asistencia.	Enviar a asistencias@escuderiacentro.es
26/11/2026 Jueves	**20:30**	Envío de video tramo, track y Roadbook / Publicación medias Regularidad	De manera telemática mediante correo electrónico enviado al suministrado por el concursante en la inscripción
28/11/2026 Sábado	**07:00**	**Apertura Parque de Asistencia**	Parque de Asistencia Aparcamiento C/ Transformador, 6 28514 Nuevo Baztán (Madrid) 40.364509, -3.241762
	de 07:30 a 08:30	**Entrega de documentación** / Entrega de documentación El horario personalizado se publicará mediante comunicado	Ayuntamiento de Nuevo Baztán Pl. de la Iglesia, 7, 28514 Nuevo Baztán, Madrid 40.365597, -3.243166
	de 08:15 a 10:30	**Verificaciones Técnicas** / Verificaciones Técnicas El horario personalizado se publicará mediante comunicado	Parque de Asistencia Aparcamiento C/ Transformador, 6 28514 Nuevo Baztán (Madrid) 40.364509, -3.241762
	de 08:20 a 10:30	Reconocimiento Tramo (deben abandonar el tramo antes de las 10:30)	Tramo Cronometrado
	11:15	Publicación de Autorizados a tomar salida	www.escuderiacentro.es Tablón de Anuncios Digital / Sportity
	11:30	Salida 1ª Sección	Salida Parque
	13:33	Salida 2ª Sección	Salida Reagrupamiento
	15:36	Salida 3ª Sección	Salida Reagrupamiento
	16:29	Final TCT Nuevo Baztán	Entrada Parque Cerrado
	17:45	Publicación Clasificación Provisional	carrerasonline.es / mistiempos.es
	18:15	Publicación Clasificación Final	Tablón de Anuncios Digital / Sportity
	18:15	Entrega de Trofeos	Palacio de Goyeneche Pl. de la Iglesia, 3, 28514 Nuevo Baztán, Madrid 40.366062, -3.243176

a las 08:16 horas a las 17:49 horas

Datos obtenidos de: https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/salidapuestasol/2026/Madrid-2026.txt

28 de noviembre de 2026

TABLÓN DE ANUNCIOS Y SECRETARÍA DE PRUEBA

Desde el 27 de octubre de 2026 hasta el 27 de noviembre de 2026, en horario de 10:00 a 19:00

Teléfono: 656868074 / 616494564
Email: inscripciones@escuderiacentro.es
Web: www.escuderiacentro.es

Desde las 07:00 horas del día 28 de noviembre de 2026 hasta la finalización de la prueba en Oficina de Dirección de Carrera sita en:

Ayuntamiento de Nuevo Baztán
Plaza de la Iglesia, 7,
28514 Nuevo Baztán, Madrid
https://maps.app.goo.gl/vdRh6VRgypfvUJtf6 (40.365597, -3.243166)

Los concursantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la prueba con el fin de tener conocimiento de toda la documentación publicada.

APP Sportity con el código "EC2026"

Enlace para verlo a traves de web

Pueden descargarlo pulsando el botón de su Sistema

Download on the App Store GET IT ON Google Play

REGLAMENTACIÓN

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges madrileños de la FMA, el Reglamento Deportivo del Campeonato Madrileño de Tierra, al presente Reglamento Particular, así como a cualquier otra normativa recogida en este o en alguno de los reglamentos mencionados.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

C.D.B. ESCUDERÍA CENTRO organiza el VI Tramo Cronometrado de Tierra de Nuevo Baztán, que se celebrará el día 28 de noviembre de 2026.

Nº permiso organización FMA: **16/26**
Fecha: **30/07/2026**

1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

D. Ricardo Sánchez Lamas
Dª. Verónica Inés Barazal Sánchez
Dª. Ana Belen Barroso Mecati

1.3. Oficiales principales de la Prueba

Director de Carrera: D. Antonio Daniel Fraga García
Director Adjunto de Seguridad: D. Ricardo Sánchez Lamas
El resto de Oficiales se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

2. PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Tierra, Campeonato Castellano-Manchego de Rallyes de Tierra y para el Trofeo de Regularidad de Tierra todos con coeficiente **1.**

3. DESCRIPCIÓN

La prueba consta de 1 tramo de **12,8** Km. de recorrido, al cual se le dará **una (1) pasada de reconocimiento y tres (3) cronometradas**.

4. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar todos los deportistas y concursantes que se establezcan en el Reglamento Deportivo del CMT y TMR 2026.

5. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos indicados en el Reglamento Deportivo del CMT 2026, agrupándose de acuerdo al siguiente listado, teniendo en cuenta el factor multiplicador de 1.7 en vehículos gasolina y 1.1 si son diésel en caso de no cumplir con la homologación de una categoría mencionada y equipe turbocompresor.

5.1. Clases

- **Clase 1 -** 4RM, Proto 4RM, rally2, rally2kit, rally3, N5, R5
- **Clase 2 -** 2RM, Proto 2RM con más de 1800 CC, rally4 y R2.
- **Clase 3 -** 2RM, Proto 2RM hasta 1800 CC y más de 1100 CC, rally5, N3 con más de 1100 CC.
- **Clase 4 -** Coches hasta 1100 CC.
- **Clase 5** - Turismos que a 1 de enero de la temporada en curso tengan una antigüedad de 25 años o más desde su fabricación, siendo responsabilidad del participante acreditar con cualquier documento a su alcance, tanto la antigüedad como la clase de la unidad usada en la prueba. Los vehículos deberán contar con ficha de homologación FIA o RFEDA, documento de tráfico y guardar las formas externas originales.

  Podrán ser admitidos vehículos que el delegado técnico y el departamento deportivo aprueben. Estos deberán cumplir el anexo J o K de la FIA y mantener una mecánica (motor, transmisión, tipo de tracción) sin modificaciones y ajustada a la tecnología, antigüedad, marca y modelo del vehículo, así como formas externas originales. Deberá ser solicitada y aprobada su admisión antes de la inscripción a su primera prueba, completando el documento publicado en la web de la FMA.

COPA MADRILEÑA DE VEHÍCULOS SSV

- **Clase 6** - SSV. Vehículos ligeros preparados para el todoterreno que cumplan la reglamentación técnica del CERTT dentro de uno de los siguientes grupos: T3, T4, SSV y Challenger, no siendo de aplicación lo referente a las bridas de admisión.

COPA MADRILEÑA DE VEHÍCULOS TT

- **Clase 7** - TT. Vehículos todo terreno que cumplan la reglamentación técnica del CERTT dentro de uno de los siguientes grupos: T1, T1N, T1+, Ultimate, T2, T8, Open.

COPA MADRILEÑA DE CAMIONES TT

- **Clase 8** - Camiones TT. Vehículos todoterreno con 4 o más ruedas con cabina no integrada con la caja que cumpla la reglamentación técnica de la FIA del grupo TRUCK (artículo 287 – Specific regulations for Prototype Cross-Country Trucks (Group TRUCK).

TROFEO MADRILEÑO DE REGULARIDAD SOBRE TIERRA

- **Regularidad de Tierra** - Serán admitidos todos los vehículos de 4 o más ruedas, con un mínimo dos plazas no alineadas en el sentido de la marcha y que dispongan de documentación vigente que les habilite para circular por la vía pública, excepto vehículos agrícolas de más de 1000kg de MMA., no siendo necesaria una edad mínima del vehículo.

Todos los participantes deberán estar en posesión de la ficha técnica del vehículo específico de la FMA. La ficha será presentada a solicitud de los comisarios técnicos en las verificaciones. Será obligación del concursante descargarla de la web de la FMA, imprimirla y presentarla en todas las pruebas en que participe. En caso de no presentar la citada ficha en pruebas posteriores le será impuesta una penalización.

6. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

BONIFICADA HASTA LAS 20:00 DEL LUNES DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2026

HASTA LAS 20:00 HORAS DEL LUNES DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2026

6.2. El número máximo de participantes en la prueba será de 60 vehículos.

6.3. Las inscripciones serán aceptadas según orden de entrada de fecha, hora y entrega de documentación solicitada.

Si antes de llegar a la fecha y hora de cierre de inscripción reglamentado se alcanzara el límite máximo indicado, se establecerá una lista de reservas. En esta lista de reservas tendrán orden de prioridad los participantes con licencia adscrita a la FMA y los que hayan confirmado su puntuabilidad sobre el resto de participantes.

6.4. Las solicitudes de inscripción serán admitidas en la plataforma de inscripciones online de la FMA.
https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/

En caso de incidencias en la inscripción contactar directamente con la FMA en el correo electrónico deportivo@fmautomovilismo.com de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

6.5. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados
- Entrega de toda la documentación solicitada.

7. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

	Inscripción Bonificada	Inscripción Normal
Campeonato madrileño de tierra, copas madrileñas de vehículos TT y SSV y trofeo histórico		
Con la publicidad facultativa propuesta por el organizador	**190,00 €**	**220,00 €**
Sin la publicidad facultativa propuesta por el organizador	**440,00 €**	
Copa madrileña de Camiones TT		
Con la publicidad facultativa propuesta por el organizador	**240,00 €**	**270,00 €**
Sin la publicidad facultativa propuesta por el organizador	**540,00 €**	
Trofeo Madrileño de Regularidad		
Con la publicidad facultativa propuesta por el organizador	**135,00 €**	**160,00 €**
Sin la publicidad facultativa propuesta por el organizador	**320,00 €**	

***El Coste económico del Instrumental GPS ofrecido a los pilotos con licencia adscrita a la FMA queda cubierto por la FMA*.**

8. PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:

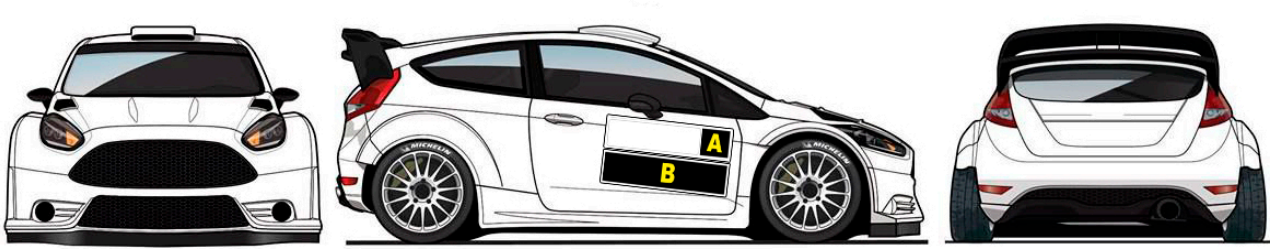

A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS
Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

B: PUBLICIDAD FACULTATIVA - (Se publicará mediante complemento)

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, **NO** permitiéndose pasar las verificaciones técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.
Los vehículos SSV podrán alterar la ubicación de la publicidad obligatoria siempre que sea justificado, que en la nueva ubicación sea igual o más visible que en los croquis y **únicamente con la autorización previa expresa** del responsable técnico u oficial responsable de la publicidad si estuviera designado.

9. DESARROLLO DE LA PRUEBA

9.1. Hora oficial. Durante el transcurso de la prueba la hora oficial será la hora GPS de los sistemas del organizador.

9.2. Parque Cerrado. Existirá un parque cerrado de acuerdo a las PCCCTCM. Este parque será en la zona de asistencia de cada equipo, permaneciendo los vehículos sin tapar, pudiendo ser vistos en todo momento y no se pueden guardar ni subir al remolque/camión hasta la apertura del parque cerrado, notificada a través del Tablón de Anuncios y/o de los oficiales del parque. Todos los equipos deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del colegio de comisarios deportivos.

Se exceptúa a lo anterior los vehículos inscritos en la Copa Centro, que deberán estar en un parque vigilado y sin acceso a público al finalizar la prueba. Todos los equipos deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del colegio de comisarios deportivos.

9.3. Controles en Tramo. El tramo cronometrado constará de 4 controles: control horario, control de salida, control de llegada y control stop.

9.4. Penalizaciones. De acuerdo al art. 6 del reglamento del CMT, los comisarios deportivos pueden aplicar las penalizaciones previstas en dicho reglamento y sus anexos, en el reglamento del CERT y su anexo 1 vigente, así como cualquier otra penalización que ellos dispongan en virtud del Art. 12 del CDI a excepción de la multa por ser una sanción económica (Art. 8 del Reglamento de Disciplina Deportiva de la Comunidad de Madrid (Decreto 195/2003)), así como juzgar si la gravedad de los hechos puede suponer mayores sanciones a las detalladas. Podrán igualmente actuar en este sentido bajo demanda del director de la carrera.

9.5 Reconocimientos. Los reconocimientos se efectuarán de la siguiente manera:

Los reconocimientos se realizarán según dicta el **Art. 4 del RD CMT 2026** (1 sola pasada de reconocimiento por tramo cronometrado, velocidad máxima de 60 km/h salvo límite inferior fijado por autoridades, etc.)
Los vehículos deben haber abandonado el tramo cronometrado antes de las 10:30h

9.6 Parque de asistencia.

La solicitud de espacios de asistencias deberá realizarse a través del correo asistencias@escuderiacentro.es desde la publicación de la lista de inscritos oficial (**con números**) y siendo la hora límite de recepción de dichos correos las 20:00h del día jueves 26/11/2026. **Deberá indicarse en el asunto del correo el número y nombre del piloto inscrito.** Si desean compartir espacio de asistencia con otros participantes deben indicarlo también en este correo de solicitud de espacio.

El sábado día 28/11/2026 se podrá entrar al parque de asistencia a partir de las 07:00 horas.

9.7. Carnet de Ruta. Cada participante utilizará un Carnet de Ruta que le será entregado por la organización antes de la salida oficial de cada sección. El Carnet de Ruta de la 1ª Sección se entregará en la bolsa de la documentación y cada participante deberá rellenar su hora teórica de salida cuando se publique la "Lista de Autorizados con hora de salida"

9.8. Bandera roja. Se aplicará la normativa de banderas rojas en los controles intermedios recogida en el art. 16.4 del reglamento deportivo del CMT y Art. 21 del reglamento deportivo del TMR.

9.9. Premios y Trofeos. Los trofeos serán entregados de acuerdo a lo descrito en el Artículo 13.3 del Reglamento del CMT y Art. 20.1 del Reglamento del TMR.

10. ITINERARIO HORARIO

	SECTOR	CH / TC	LOCALIZACION	DIST. TC	DIST. ENLACE	DIST. TOTAL	TIEMPO	KM / H	HORA 1º
SECCIÓN 1	0	CH 0	Salida Asistencia AS-0					19,0 Km/h	11:30
		CH 1	Control Horario TC-A1		4,76 Km.		00h:15'		11:45
	1	TC1	TC1-A1	12,80 Km.			00h:03'	16,1 Km/h	11:48
			ASISTENCIA AS-A						
		CH 1A	Entrada Reagr. RG-1		8,62 Km.	21,42 Km.	01h:20'		13:08
SECCIÓN 2	2	CH 1B	Salida Reagrupamiento RG-1					19,0 Km/h	13:33
		CH 2	Control Horario TC-A2		4,76 Km.		00h:15'		13:48
	3	TC2	TC2-A2	12,80 Km.			00h:03'	16,1 Km/h	13:51
			ASISTENCIA AS-B						
		CH 2A	Entrada Reagr. RG-2		8,62 Km.	21,42 Km.	01h:20'		15:11
SECCIÓN 3	4	CH 2B	Salida Reagrupamiento RG-2					19,0 Km/h	15:36
		CH 3	Control Horario TC-A2		4,76 Km.		00h:15'		15:51
	5	TC3	TC3-A3	12,80 Km.			00h:03'	36,7 Km/h	15:54
		CH 3A	Entrada Parque Cerrado		8,62 Km.	21,42 Km.	00h:35'		16:29

El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Fecha: 30-JUL-2026

VºBº Permiso org. nº: 16/26

Departamento Deportivo FMA.